**EDUCACIÓN A DISTANCIA III ETAPA**

**Nivel: 3° MEDIOS**

**EDUCACIÓN CIUDADANA**

**UNIDAD: ESTADO, DEMOCRACIA Y CIUDADANIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Eje** | **Objetivo del aprendizaje** |
| **Formación ciudadana** | Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas. |
| **Habilidades** | Investigación, conectar, analizar, evaluar, |
| **Indicador de logro** | Identifican la democracia y la ciudadanía. |

|  |
| --- |
| Fecha de recepción: 13 mayo |
| Enviar a Email: profecristhianguerreropeumayen@gmail.com Indicando en “asunto” el nombre del estudiante y el curso |

**Instrucciones**:

1. Debes hacer lectura del libro del estudiante “Formación Ciudadana” editorial Santillana, páginas 10 a 29.
2. Debes bajar una versión de la Constitución Política de Chile, [www.bcn.cl](about:blank) [www.camara.cl](about:blank) [www.senado.cl](about:blank) o cualquier pág. Que te entregue el buscador [www.google.cl](about:blank)
3. Puedes hacer consultas en horario prudente (08:30 a 17:30 horas) menos sábado, domingos y festivos. Consultas que llegan fuera de este horario serán consideradas para ser respondidas al otro día.
4. Propósito de la actividad

|  |
| --- |
| Esta actividad busca que los y las estudiantes comprendan qué implicancias y consecuencias tiene que las comunidades políticas se organicen en Estados, considerando su construcción histórica y los componentes que actualmente se le reconocen en la Constitución Política de Chile. Para lograr lo anterior, los y las estudiantes responden sobre qué es el Estado y su relación con la organización política de los países. Se espera que, a partir de esto, los y las estudiantes reconozcan al Estado como comunidad política fundamental de las sociedades contemporáneas. |

1. Esta actividad esta separadas en 2 etapas.
2. Debes escribir pregunta y respuestas en tu cuaderno

**1° etapa.**

1. Desarrollo de la actividad, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas

|  |
| --- |
| * ¿Por qué las personas nos organizamos políticamente? ¿Para qué? * ¿Cuál es la diferencia entre Estado y gobierno? * ¿Desde cuándo vivimos en comunidades políticas organizadas en Estados? * ¿Todos los Estados son democráticos? |

1. Luego de haber respondido, organiza tus ideas y respuestas y completa el siguiente cuadro, debes crear tu propia respuesta y luego lo comparas con la Constitución Política de Chile

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Respuesta de los y las alumnos | Respuestas según la Constitución |
| Finalidad de Estado |  |  |
| Administración del Estado |  |  |
| Instituciones estatales |  |  |
| Régimen político del Estado |  |  |
| Origen del Estado |  |  |
| Componentes del Estado |  |  |
| Relación del Estado y los individuos |  |  |

**2° etapa, lectura de textos.**

1. Lee cada uno de los textos para poder responder el cuadro que se presenta a continuación, si tienes dudas con alguna palabra que no entiendes puedes buscar el significado en [https://dle.rae.es/](about:blank)

|  |
| --- |
| **Texto 1: Maquiavelo, N.**  **El Príncipe (1513)**  **“CAPÍTULO 1 DE LAS DISTINTAS CLASES DE PRINCIPADOS Y DE LA FORMA EN QUE SE ADQUIEREN**  Todo los Estados, todas las dominaciones que han ejercido y ejercen soberanía sobre los hombres, han sido y son repúblicas o principados” |

|  |
| --- |
| **Texto 2: Bodin, J.**  **Los seis libros de la República (1576)**  **“CAPÍTULO I CUÁL ES EL FIN PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA BIEN ORDENADA**  República es un recto gobierno de varias familias, y de lo que les es común, con poder soberano. Colocamos esta definición en primer lugar porque, en todas las cosas, es necesario buscar el fin principal y sólo después los medios de alcanzarlo. […] Desmenucemos las partes de la definición que hemos establecido. Hemos dicho, en primer lugar, recto gobierno, a causa de la diferencia que existe entre las repúblicas y las bandas de ladrones y piratas […]  Debido a ello, los antiguos llamaban república a una sociedad de hombres reunidos para vivir bien y felizmente. Dicha definición, sin embargo, contiene más y menos de lo necesario. Faltan en ella sus tres elementos principales, es decir, la familia, la soberanía y lo que es común en una república. […] Se puede decir que la república debe contar con varias cosas: territorio suficiente para albergar a sus habitantes; una tierra fértil y ganado abundante para alimento y vestido de los súbditos; dulzura del cielo, templanza del aire y bondad de las aguas para que gocen de salud, y, para la defensa y refugio del pueblo, materias propias para construir casas y fortalezas, si el lugar no es de suyo cubierto y defendible. […]  **CAPÍTULO II DE LA ADMINISTRACION DOMÉSTICA Y DE LA DIFERENCIA ENTRE LA REPÚBLICA Y LA FAMILIA**  Al igual que la familia bien dirigida es la verdadera imagen de la república, y el poder doméstico es comparable al poder soberano, así el recto gobierno de la casa es el verdadero modelo del gobierno de la república. Del mismo modo que el cuerpo goza de salud si cada miembro en particular cumple con su función, la república marchará bien si las familias están bien gobernadas. […] Es preciso que haya alguna cosa en común y de carácter público, como el patrimonio público, el tesoro público, el recinto de la ciudad, las calles, las murallas, las plazas, los templos, los mercados, los usos, las leyes, las costumbres, la justicia, las recompensas, las penas y otras cosas semejantes, que son comunes o públicas, o ambas cosas a la vez. No existe república si no hay nada público. […] La verdadera diferencia entre la república y la familia; en efecto, la verdadera diferencia entre la república y la familia; en efecto, los jefes de familia tienen el gobierno de lo que les es propio, aunque, muy a menudo y por doquier, cada familia esté obligada a aportar y contribuir con parte de sus bienes particulares al común, sea en forma de contribución, de peajes o de impuestos extraordinarios... […]  **CAPÍTULO VIII DE LA SOBERANÍA**  La soberanía es el poder absoluto y perpetuo de una república. […] . Vemos así que el carácter principal de la majestad soberana y poder absoluto consiste principalmente en dar ley a los súbditos en general sin su consentimiento”. |

|  |
| --- |
| **Texto 3: Hobbes, T.**  **El Leviatán (1651)**  **“INTRODUCCIÓN**  La NATURALEZA (el arte con que Dios ha hecho y gobierna el mundo) está imitada de tal modo, como en otras muchas cosas, por el arte del hombre, que éste puede crear un animal artificial. Y siendo la vida un movimiento de miembros cuya iniciación se halla en alguna parte principal de los mismos, ¿por qué no podríamos decir que todos los autómatas (artefactos que se mueven a sí mismos por medio de resortes y ruedas como lo hace un reloj) tienen una vida artificial? ¿Qué es en realidad el corazón sino un resorte; y los nervios qué son, sino diversas fibras; y las articulaciones sino varias ruedas que dan movimiento al cuerpo entero tal como el Artífice se lo propuso? El arte va aún más lejos, imitando esta obra racional, que es la más excelsa de la Naturaleza: el hombre. En efecto: gracias al arte se crea ese gran Leviatán que llamamos república o Estado (en latín civitas) que no es sino un hombre artificial, aunque de mayor estatura y robustez que el natural para cuya protección y defensa fue instituido; y en el cual la soberanía es un alma artificial que da vida y movimiento al cuerpo entero; los magistrados y otros funcionarios de la judicatura y ejecución, nexos artificiales; la recompensa y el castigo (mediante los cuales cada nexo y cada miembro vinculado a la sede de la soberanía es inducido a ejecutar su deber) son los nervios que hacen lo mismo en el cuerpo natural; la riqueza y la abundancia de todos los miembros particulares constituyen su potencia; la salus populi (la salvación del pueblo) son sus negocios; los consejeros, que informan sobre cuantas cosas precisa conocer, son la memoria; la equidad y las leyes, una razón y una voluntad artificiales; la concordia es la salud; la sedición, la enfermedad; la guerra civil, la muerte. Por último, los convenios mediante los cuales las partes de este cuerpo político se crean, combinan y unen entre sí, asemejase a aquel fíat, o hagamos al hombre, pronunciado por Dios en la Creación.  […] Quien ha de gobernar una nación entera debe leer, en sí mismo, no a este o aquel hombre, sino a la humanidad, cosa que resulta más difícil que aprender cualquier idioma o ciencia; cuando yo haya expuesto ordenadamente el resultado de mi propia lectura, los demás no tendrán otra molestia sino la de comprobar si en sí mismos llegan a análogas conclusiones”. |

|  |
| --- |
| **Texto 4: Locke, J.**  **Dos tratados sobre el Gobierno Civil (1689)**  **“CAPÍTULO VIII. DEL COMIENZO DE LAS SOCIEDADES POLÍTICAS**  95. Siendo todos los hombres, cual se dijo, por naturaleza libres, iguales e independientes, nadie podrá ser sustraído a ese estado y sometido al poder político de otro sin su consentimiento, el cual se declara conviniendo con otros hombres juntarse y unirse en comunidad para vivir cómoda, resguardada y pacíficamente, unos con otros, en el afianzado disfrute de sus propiedades, y con mayor seguridad contra los que fueren ajenos al acuerdo. Eso puede hacer cualquier número de gentes, sin injuria a la franquía del resto, que permanecen, como estuvieran antes, en la libertad del estado de naturaleza. Cuando cualquier número de gentes hubieren consentido en concertar una comunidad o gobierno, se hallarán por ello asociados y formarán un cuerpo político, en que la mayoría tendrá el derecho de obrar y de imponerse al resto.  96. Porque cuando un número determinado de hombres compusieron, con el consentimiento de cada uno, una comunidad, hicieron de ella un cuerpo único, con el poder de obrar en calidad de tal, lo que sólo ha de ser por voluntad y determinación de la mayoría, pues siendo lo que mueve a cualquier comunidad el consentimiento de los individuos que la componen, y visto que un solo cuerpo sólo una dirección puede tomar, precisa que el cuerpo se mueva hacia donde le conduce la mayor fuerza, que es el consentimiento de la mayoría, ya que de otra suerte fuera imposible que actuara o siguiera existiendo un cuerpo, una comunidad, que el consentimiento de cada individuo a ella unido quiso que actuara y prosiguiera. Así pues, cada cual está obligado por el referido consentimiento a su propia restricción por la mayoría. Y así vemos que, en asambleas facultadas para actuar según leyes positivas, y sin número establecido por las disposiciones positivas que las facultan, el acto de la mayoría pasa por el de la totalidad, y naturalmente decide como poseyendo, por ley de naturaleza y de razón, el poder del conjunto.  97. Y así cada hombre, al consentir con otros en la formación de un cuerpo político bajo un gobierno, asume la obligación hacia cuantos tal sociedad constituyeren, de someterse a la determinación de la mayoría, y a ser por ella restringido; pues de otra suerte, el pacto fundamental que a él y a los demás incorporara en una sociedad, nada significaría; y no existiera tal pacto si cada uno anduviera suelto y sin más sujeción que la que antes tuviera en estado de naturaleza. Porque, ¿qué aspecto quedaría de pacto alguno? ¿De qué nuevo compromiso podría hablarse, si no quedare él vinculado por ningún decreto de la sociedad que hubiere juzgado para sí adecuada, y hecho objeto de su aquiescencia efectiva? Pues su libertad sería igual a la que antes del pacto gozó, o cualquiera en estado de naturaleza gozare, donde también cabe someterse y consentir a cualquier acto por el propio gusto.  98. En efecto, si el consentimiento de la mayoría no fuere razonablemente recibido como acto del conjunto, restringiendo a cada individuo, no podría constituirse el acto del conjunto más que por el consentimiento de todos y cada uno de los individuos, lo cual, considerados los achaques de salud y las distracciones de los negocios que aunque de linaje mucho menor que el de la república, retraerán forzosamente a muchos de la pública asamblea, y la variedad de opiniones y contradicción de intereses que inevitablemente se producen en todas las reuniones humanas, habría de ser casi imposible conseguir. Cabe, pues, afirmar que quien en la sociedad entrare con tales condiciones, vendría a hacerlo como Catón en el teatro, tantum ut exiret. Una constitución de este tipo haría al poderoso Leviatán más pasajero que las más flacas criaturas y no le consentiría sobrevivir al día de su nacimiento: supuesto sólo admisible si creyéramos que las criaturas racionales desearen y constituyeren sociedades con el mero fin de su disolución. Porque donde la mayoría no alcanza a restringir al resto, no puede la sociedad obrar como un solo cuerpo, y por consiguiente habrá de ser inmediatamente disuelta” |

|  |
| --- |
| **Texto 5: Rousseau, J.J.**  **El Contrato Social (1762)**  **“LIBRO I**  Entro en materia sin demostrar la importancia de mi tema. Si se me preguntara si soy príncipe o legislador para escribir sobre política, contestaría que no, y que precisamente por no serlo lo hago: si lo fuera, no perdería mi tiempo en decir lo que es necesario hacer; lo haría o guardaría silencio.  Ciudadano de un Estado libre y miembro del poder soberano, por débil que sea la influencia que mi voz ejerza en los negocios públicos, el derecho que tengo de emitir mi voto impóneme el deber de ilustrarme acerca de ellos. ¡Feliz me consideraré todas las veces que, al meditar sobre las diferentes formas de gobierno, encuentre siempre en mis investigaciones nuevas razones para amar el de mi patria!”.  **CAPÍTULO VI DEL PACTO SOCIAL**  "Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes". Tal es el problema fundamental cuya solución da el Contrato social.  Las cláusulas de este contrato están de tal suerte determinadas por la naturaleza del acto, que la menor modificación las haría inútiles y sin efecto; de manera, que, aunque no hayan sido jamás formalmente enunciadas, son en todas partes las mismas y han sido en todas partes tácitamente reconocidas y admitidas, hasta tanto que, violado el pacto social, cada cual recobra sus primitivos derechos y recupera su libertad natural, al perder la convencional por la cual había renunciado a la primera.[…] Este acto de asociación convierte al instante a la persona particular de cada contratante, en un cuerpo normal y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, la cual recibe de este mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. La persona pública que se constituye así, por la unión de todas las demás, tomaba en otro tiempo el nombre de ciudad y hoy el de república o cuerpo político, el cual es denominado Estado cuando es activo, Potencia en comparación con sus semejantes. En cuanto a los asociados, éstos toman colectivamente el nombre de pueblo y particularmente el de ciudadanos como partícipes de la autoridad soberana, y súbditos por estar sometidos a las leyes del Estado.  Pero estos términos se confunden a menudo, siendo tomados el uno por el otro; basta saber distinguirlos cuando son empleados con toda precisión”.  **CAPÍTULO VII DEL SOBERANO**  “Despréndese de esta fórmula que el acto de asociación implica un compromiso recíproco del público con los particulares y que cada individuo, contratando, por decirlo así, consigo mismo, se halla obligado bajo una doble relación, a saber: como miembro del soberano para con los particulares y como miembro del Estado para con el soberano” |

|  |
| --- |
| **Texto 6: Emmanuel Joseph Sieyès,**  **Los manuscritos de Sieyès. 1773-1799 y 1770-1815**  En el Estado social todo es representación. Se la encuentra por doquier, tanto en el orden privado como en el orden público; es la madre de la industria productiva y comercial, y también de los progresos liberales y políticos. Más aún, se confunde con la esencia misma de la vida social [...] Los amigos del pueblo [...] en su crasa ignorancia, creían que el sistema representativo era incompatible con la democracia, como si un edificio pudiera ser incompatible con su base natural [...] El pueblo no debe delegar más poderes que los que no puede ejercer por sí mismo. A este supuesto principio se le vincula la salvaguardia de la libertad. |

|  |
| --- |
| **Texto 7: Weber, M.,**  **La política como vocación (1919)**  “Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el territorio es un elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo distintivo de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del derecho a la violencia”. |

|  |
| --- |
| **Texto 8: Hauriou, A.,**  **Derecho Constitucional e instituciones políticas (1971)**  "El Estado se define como una agrupación humana fijada en un territorio determinado en que existe un orden social, político y jurídico orientado al bien común, establecido y mantenido por una autoridad dotada de poderes de coerción". |

1. Una vez leído los textos, completa el siguiente cuadro

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Texto 1 | Texto 2 | Texto 3 | Texto 4 | Texto 5 | Texto 6 | Texto 7 | Texto 8 |
| Título de la fuente |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Autor |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Época en la que fue escrito el texto |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ¿Cómo define Estado? |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ¿Qué elementos distingue como propios del Estado? |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ¿Cómo explica el origen del Estado? |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ¿Cómo define la finalidad del Estado? |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ¿Cómo define poder y quien lo detenta? |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ¿Cómo se relaciona el Estado con los ciudadanos? |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ¿Cuál es el rol de las instituciones u órganos del Estado? |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Conclusiones ¿Cómo se define Estado según cada uno de los autores? |  |  |  |  |  |  |  |  |

* Recuerda lavarte las manos con agua y jabón
* Guarda distancia social, estamos en emergencia no en modo vacaciones
* #QuédateEnCasa
* #TodosNosCuidamos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Pje. Total obtenido | Pje máximo (real) | Pje ideal |
|  | 33 Pts. | 20 Pts. |

**EVALUACIÓN ACTIVIDAD**

**EDUCACIÓN A DISTANCIA III ETEPA**

**Nivel: 3° MEDIOS**

**EDUCACIÓN CIUDADANA**

**UNIDAD: ESTADO, DEMOCRACIA Y CIUDADANIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Eje** | **Objetivo del aprendizaje** |
| **Formación ciudadana** | Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas. |
| **Habilidades** | Investigación, conectar, analizar, evaluar, |
| **Indicador de logro** | Identifican la democracia y la ciudadanía. |

**Nombre:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Curso:\_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PAUTA DE EVALUACIÓN** | | | |
| **Indicadores** | **Logrado** | **Medianamente logrado** | **No logrado** |
| ***Aspectos actitudinales*** | | | |
| 1. Desarrolla un trabajo ordenado |  |  |  |
| 1. Realiza un trabajo continuo |  |  |  |
| 1. Cumple con las fechas establecidas |  |  |  |
| ***Aspectos conceptuales*** | | | |
| 1. Responde las preguntas |  |  |  |
| 1. Completa el cuadro que se presenta en la etapa 1 |  |  |  |
| 1. Utiliza la Constitución para elaborar el cuadro |  |  |  |
| 1. Lee los textos y completa el cuadro de la etapa 2 |  |  |  |
| ***Aspectos procedimentales*** | | | |
| 1. El alumno o alumna siguió las instrucciones entregadas |  |  |  |
| 1. El alumno o alumna utilizó la Constitución Política de Chile |  |  |  |
| 1. La actividad esta desarrolla en el cuaderno con pregunta y respuesta |  |  |  |
| 1. El alumno o alumna cuido la letra y ortografía y procuro ser ordenado en el desarrollo del trabajo |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Puntaje** | |
| Logrado | 3 |
| Medianamente logrado | 1 |
| No logrado | 0 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Pje. Total obtenido | Pje máximo (real) | Pje ideal |
|  | 75 Pts. | 45 Pts. |

**AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

**EDUCACIÓN A DISTANCIA III ETAPA**

**Nivel: 3° MEDIOS**

**EDUCACIÓN CIUDADANA**

**UNIDAD: ESTADO, DEMOCRACIA Y CIUDADANIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Eje** | **Objetivo del aprendizaje** |
| **Formación ciudadana** | Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas. |
| **Habilidades** | Reconocer- analizar- evaluar |
| **Indicador de logro** | Autoevaluar los aprendizajes completando la rúbrica o pauta. |

**Nombre:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Curso:\_\_\_\_\_Fecha: \_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_**

La autoevaluación es un elemento clave en el proceso de evaluación.

Autoevaluarse es la capacidad del alumno para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada: significa describir cómo lo logró, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorar.

La autoevaluación no es sólo una parte del proceso de evaluación sino un elemento que permite producir aprendizajes.

Debe ser enseñada y practicada para que los estudiantes puedan llegar a ser sus propios evaluadores.

**Actividad:** Completar la rúbrica de autoevaluación

**Instrucciones**:

1. Revisa tu trabajo y los criterios a continuación.
2. Marca con una X la opción que más se acerca a tu realidad durante el proceso de aprendizaje. (puedes utilizar este mismo archivo)
3. Si prefieres hacerlo de forma física y no cuentas con el medio de impresión, puedes adjuntar la fotografía con tu nombre, número de criterio y opción marcada.
4. Cuando termines envía la foto de tu autoevaluación o éste archivo con tus respuestas a [profecristhianguerreropeumayen@gmail.com](about:blank)

Antes de comenzar, recuerda!

Lo más valioso que tenemos los seres humanos, es la capacidad de ser mejores. Ahora, evalúa valorando sincera y honestamente tu desempeño en esta actividad.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
| Lo logré fácilmente  **5 PUNTOS** | Lo logré, aunque me costó un poco  **4 PUNTOS** | Lo logre con muchas dudas  **3 PUNTOS** | Casi no lo logro  **2 PUNTOS** | Necesito actualizarme  **1 PUNTO** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES DE MÍ DESEMPEÑO** |  | **VALORACIÓN** | | | |
| ***Para el ser (Actitudinal)*** | **Lo logré fácilmente** | **Lo logré, aunque me costó un poco** | **Lo logre con muchas dudas** | **Casi no lo logro** | **Necesito actualizarme** |
| **1.** He organizado mi tiempo de estudio para realizar la guía y entregarla puntualmente. |  |  |  |  |  |
| **2.** Leí con detención las orientaciones e instrucciones de la guía. |  |  |  |  |  |
| **3.** Participé activa y efectivamente en el desarrollo de la actividad propuestas por el profesor/a. |  |  |  |  |  |
| **4.** He sido responsable con mis obligaciones académicas. |  |  |  |  |  |
| **5.** He sido respetuoso en mis comentarios y/u opiniones respecto al proceso de educación a distancia. |  |  |  |  |  |
| **6.** He demostrado interés y motivación por aprender de esta guía de historia |  |  |  |  |  |
| **INDICADORES DE MÍ DESEMPEÑO** |  |  | | | |
| ***Para el saber (Conceptual)*** |  |  |  |  |  |
| **7.** Respondí las preguntas de la etapa 1 |  |  |  |  |  |
| **8.** Realicé con mis respuestas el cuadro de la etapa 1 |  |  |  |  |  |
| **9.** Completé con ayuda de la Constitución el cuadro de la etapa 1 |  |  |  |  |  |
| **10.** Leí y comprendí los textos expuestos en la etapa 2 |  |  |  |  |  |
| **11.** Completé el cuadro de la etapa 2 |  |  |  |  |  |
| **INDICADORES DE MÍ DESEMPEÑO** |  |  | | | |
| ***Para el hacer (Procedimental)*** |  |  |  |  |  |
| **12.** Realicé la guía siguiendo las instrucciones dadas. |  |  |  |  |  |
| **13.** Busqué o pedí ayuda cuando lo necesité agotando todas las instancias para aprender. |  |  |  |  |  |
| **14.** Desarrollé la guía en mi cuaderno y/o texto cuidando mi letra y ortografía, procurando ser ordenado. |  |  |  |  |  |
| **15.** Hice todo lo posible por superar mis dificultades académicas y aprender lo que me causó dificultades. |  |  |  |  |  |
|  |  |  | | | |
| **PUNTAJE TOTAL=** |  |  | | | |

Agrega un comentario sobre esta guía o bien expresa algún tema relacionado a los objetivos de aprendizaje abordados en ella. **Respuesta:**

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |